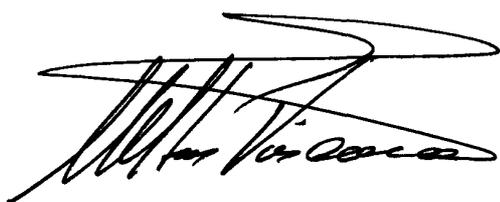


## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL** al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Milton A. Vásquez R.  
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador  
8 de junio de 2007

## Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo en bancos		3,172	3,373
Inversiones temporales	4	370,439	374,639
Cuentas por cobrar	5	5,171,826	1,777,122
<b>Total activo corriente</b>		<u>5,545,437</u>	<u>2,155,134</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Equipos, vehículos y mejoras, netos	6	631,793	568,265
Cargos diferidos		500	500
Participación en la Asociación	7	7,098,255	5,987,979
<b>Total activo no corriente</b>		<u>7,730,548</u>	<u>6,556,744</u>
<b>Total activo</b>		<u>13,275,985</u>	<u>8,711,878</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Sobregiro bancario		341,654	24,194
Cuentas por pagar		274,770	211,275
Pasivos acumulados		268,211	174,851
Impuesto a la renta		135,912	135,823
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>1,020,547</u>	<u>546,143</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital social	9	20,200	20,200
Aportes para futuras capitalizaciones	10	14,000,000	14,000,000
Reserva de capital		39,743	39,743
Pérdidas acumuladas		(1,804,505)	(5,894,208)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>12,255,438</u>	<u>8,165,735</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>13,275,985</u>	<u>8,711,878</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
<b>Ingresos operacionales-</b>			
Ingresos por prestación de servicios administrativos y otros	8	4,474,609	5,020,722
Ingresos por participación en la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp.	3(i)	3,410,276	3,424,738
Ingresos por venta de combustibles		-	13,799
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b>7,884,885</b>	<b>8,459,259</b>
<b>Costos de operación-</b>			
Costo de venta de combustible		-	(13,799)
Gastos administrativos	10	(3,270,174)	(3,991,050)
Depreciaciones y amortizaciones		(236,667)	(175,905)
<b>Total costos de operación</b>		<b>3,506,841</b>	<b>(4,180,754)</b>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>4,378,044</b>	<b>4,278,505</b>
<b>Otros ingresos (egresos), neto-</b>			
Intereses financieros		(290,162)	(1,052,191)
Otros ingresos (egresos), neto		338,960	818,385
<b>Total otros ingresos (egresos)</b>		<b>48,798</b>	<b>(233,806)</b>
<b>Utilidad neta antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>			
		<b>4,426,842</b>	<b>4,044,699</b>
Provisión para participación a trabajadores		(139,506)	(95,875)
<b>Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>4,287,336</b>	<b>3,948,824</b>
Provisión para impuesto a la renta	11(d)	(197,634)	(135,823)
<b>Utilidad neta</b>		<b>4,089,702</b>	<b>3,813,001</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	3(n)	<b>8.09</b>	<b>7.55</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	20,200	14,000,000	39,743	(9,707,208)	4,352,735
<b>Más-</b>					
Utilidad neta	-	-	-	3,813,001	3,813,001
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	20,200	14,000,000	39,743	(5,894,207)	8,165,736
<b>Más-</b>					
Utilidad neta	-	-	-	4,089,702	4,089,702
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	20,200	14,000,000	39,743	(1,804,505)	12,255,438

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>		
Utilidad neta	4,089,702	3,813,001
<b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>		
Ajustes a períodos anteriores	-	2,563,241
Depreciaciones y amortizaciones	225,307	175,205
Participación en la Asociación	(3,410,276)	(5,987,979)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Aumento en cuentas por cobrar	(3,394,704)	(5,968,361)
Incremento de inversiones temporales	-	(365,470)
Disminución en cargos diferidos y otros activos	-	200
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	63,495	(4,011)
Aumento de pasivos acumulados	93,360	135,107
Aumento impuesto a la renta por pagar	89	135,823
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	<u>(2,333,027)</u>	<u>(5,503,244)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Adiciones de equipos, vehículos y mejoras	(288,834)	(237,072)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	<u>(288,834)</u>	<u>(237,072)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento-</b>		
Aumento en sobregiro bancario	317,460	24,194
Dividendos recibidos	2,300,000	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>2,617,460</u>	<u>24,194</u>
Disminución neta en efectivo en bancos e inversiones temporales	<u>(4,401)</u>	<u>(5,716,122)</u>
<b>Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales</b>		
Saldo al inicio del año	<u>12,542</u>	<u>5,728,664</u>
Saldo al final del año	<u>8,141</u>	<u>12,542</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## **Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

La Compañía forma parte de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp., una sociedad de hecho constituida en el Ecuador, la cual presta servicios de producción de hidrocarburos de los campos ubicados en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco". La Compañía participa con el 46% y es operador de dicha Asociación (Ver Nota 2).

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2186, publicado en el Registro Oficial No. 545 de fecha 11 de octubre de 1994, el Presidente de la República señaló los términos de referencia para el contrato de servicios específicos para la producción de hidrocarburos de los campos en la Península de Santa Elena, provincia del Guayas denominados "Gustavo Galindo Velasco" a suscribirse entre la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (Petroproducción) y la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL); en donde, entre otros aspectos, se establece que la ESPOL deberá formar un consorcio con una empresa competente, la cual proveerá los capitales de inversión necesarios y prestará los servicios técnicos en la operación para lograr una mayor producción y eficiencia técnica en el área establecida.

El 6 mayo de 1996 la ESPOL suscribe con la Compañía General de Combustibles S. A. un contrato de consorcio para la ejecución del contrato de servicios específicos de producción y exploración de hidrocarburos suscrito entre Petroproducción y la ESPOL.

El 19 de mayo de 1999, la Compañía General de Combustibles S. A., y las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador convienen en asociarse a fin de ejecutar dicho contrato.

Luego de varias cesiones de derechos, estas fueron distribuidas a las compañías que actualmente forman la Asociación, manteniéndose las obligaciones y derechos con la ESPOL.

Los socios actuales de dicha Asociación se detallan a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<b>Participación</b>
Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL	46%
Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador (relacionada)	28%
Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS (relacionada)	16%
SMC Ecuador Inc.	<u>10%</u>

Los socios son solidariamente responsables de las obligaciones de la Asociación.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista ejecutará por su cuenta y riesgo todas las actividades convenidas en el Contrato de Consorcio con la ESPOL. La producción de petróleo crudo será distribuida entre la Asociación y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos. Las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Asociación.

El período de explotación rige hasta el 31 de mayo de 2016, y podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes. Al término del período del contrato, la Asociación entregará al Estado, sin costo y en buen estado, salvo por desgaste natural, los pozos, bienes, instalaciones, equipos, obras de infraestructura y demás muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

La Asociación tiene derecho exclusivo a ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el área de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco", invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento; a cambio de lo cual recibe, como participación los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

### Año 2006:

<b>Producción</b>	<b>Participación</b>
Hasta 654 barriles diarios (producción básica)	72.30%
Desde 655 hasta 3,155 barriles diarios	79.40%
Desde 3,156 hasta 5,656 barriles diarios	78.70%
Desde 5,657 hasta 10,657 barriles diarios	70.00%
Mayor a 10,658 barriles diarios	<u>70.00%</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2005:

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Hasta 668 barriles diarios (producción básica)	72.30%
Desde 669 hasta 3,169 barriles diarios	79.40%
Desde 3,170 hasta 5,670 barriles diarios	78.70%
Desde 5,671 hasta 10,671 barriles diarios	70.00%
Mayor a 10,672 barriles diarios	70.00%

Las participaciones promedio de la Asociación en la producción por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 fueron del 75.64% y 79.40%, y la participación del Estado y la ESPOL fue del 24.36% y 20.60%, respectivamente.

Adicionalmente, la Compañía presta servicios de administración, control de gestión y gestión gerencial (Ver Nota 8).

La dirección registrada de la Compañía es Foch No. 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa, 5to. Piso.

### 2. Convenio de operación

El 18 de diciembre de 2001 las compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL, Petróleos Andinos S. A. ANDIPETRÓLEOS y Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador suscribieron un convenio modificatorio al contrato de asociación y al Acuerdo de Operación Conjunta en el cual se nombra como operador de los campos denominados "Gustavo Galindo Velasco" a Petróleos del Pacífico S. A. PACIFPETROL. Según el convenio, los gastos e inversiones de cualquier naturaleza, son aprobados por el Comité Ejecutivo, que es la máxima autoridad de dicho acuerdo, en que incurra para la ejecución de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, serán soportados por la Contratista y los cesionarios de sus derechos y obligaciones, en proporción a sus respectivas participaciones en la Asociación.

### 3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto

## Notas a los estados financieros (continuación)

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Administración, serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**  
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Inversiones temporales-**  
Se encuentran registrados a su valor nominal, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- (c) **Cuentas por cobrar-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.
- (d) **Equipos, vehículos y mejoras-**  
Se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Para la depreciación equipos, vehículos y mejoras se utiliza el método de la línea recta, calculada proporcionalmente a la vida útil estimada. El valor de los equipos, vehículos y mejoras considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Participación en la Asociación-**  
Se encuentra valuada en proporción al resultado neto nominal de las operaciones de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. de acuerdo con la participación que la Compañía mantiene en dicha Asociación.
- (f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-**  
Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.
- (g) Compañías relacionadas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (h) Cuentas del patrimonio de los accionistas-**  
Se encuentran valuadas a su valor nominal.
- (i) Ingresos por participación-**  
Los ingresos por participación en la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. se registran en proporción al resultado neto de las operaciones obtenidas por dicha entidad.
- (j) Ingresos por servicios**  
Los ingresos por servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluirán a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos cuando se ha proporcionado el servicio.
- (k) Costos y gastos-**  
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (l) Impuesto a la renta-**  
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.
- (m) Participación a trabajadores-**  
La participación para trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

## Notas a los estados financieros (continuación)

**(n) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(o) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria en el Ecuador.

### 4. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo de inversiones temporales se formaba de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Certificado de depósito a plazo en el Banco del Pichincha Limited (Panamá) (1)	365,470	365,470
Otras inversiones menores (2)	4,969	9,169
	<u>370,439</u>	<u>374,639</u>

(1) Corresponde a la garantía de las inversiones de producción comprometidas por Petrobell Inc. – Sucursal Ecuador (compañía relacionada) como operadora del campo marginal Tigüino, renovable anualmente, con vencimiento en marzo de 2007 y con una tasa de interés anual de 5,50%. Esta inversión fue renovada en abril del 2007 por un monto de 5,470.

(2) Esta inversión ha sido considerada como equivalentes de efectivo para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo.

### 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Compañías relacionadas	4,818,038	860,462
Anticipos y retenciones de impuesto a la renta	214,838	303,011
Empleados	26,174	114,304
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	114,290
Otras cuentas por cobrar	112,776	385,055
	<u>5,171,826</u>	<u>1,777,122</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo con compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

<b>Por cobrar-</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. –		
Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp.	3,383,179	5,925,775
Santa Elena Oil & Gas Corp. – Panamá	1,185,051	-
Vuelos Internos Privados – VIP S. A.	706,166	385,050
Consorcio Petrobell Inc. – Grantmining S. A.	589,450	-
Petropenínsula S. A.	131,076	36,004
Equipenínsula S. A.	11,000	100,028
Servicios Aéreos del Pacífico S. A.,	9,369	-
Grantmining S. A.	8,325	-
Río Alto Exploración S. A.	7,117	12,295
Santa Paula Oil & Gas S. A.	5,550	-
Santa Elena Oil & Gas Corp. – Sucursal Ecuador	1,665	-
Petrobell Inc. – Sucursal Ecuador	1,665	-
Petróleos Andinos S. A. ANDIPETROLEOS	1,665	-
Asturias Oil & Gas S. A.	-	2,336
	<u>6,041,278</u>	<u>6,461,488</u>
<b>Por pagar-</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol		
S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil		
& Gas Corp.	(830,696)	(52,258)
Consorcio Petrobell Inc. – Grantmining S. A.	(384,506)	-
Petropenínsula S. A.	-	(244,972)
Santa Elena Oil & Gas Corp. – Panamá	-	(330,020)
Vuelos Internos Privados – VIP S. A.	(8,037)	(17,265)
Río Alto Exploración S. A.	-	(14,774)
Petrobell Inc. – Sucursal Ecuador	-	(156,405)
Petrosynergy Inc.	-	(4,785,332)
	<u>(1,223,239)</u>	<u>(5,601,026)</u>
<b>Saldo neto-</b>	<b>4,818,038</b>	<b>860,462</b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se efectuaron las siguientes transacciones entre compañías relacionadas:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pagos efectuados	(13,678,566)	(11,953,047)
Prestamos recibidos	630,233	3,356,045
Cobros realizados	9,728,013	-
Intereses sobre préstamos	(304,460)	(1,052,191)
Servicios recibidos (1)	(8,435,926)	(34,146,775)
Fondos entregados	5,512,102	26,244,943
Servicios prestados	<u>4,474,609</u>	<u>5,020,722</u>

(1) Corresponden a servicios de administración, financieros y sistemas de administración de gestión contratados con Petropenínsula S. A.

### 6. Equipos, vehículos y mejoras

El saldo de equipos, vehículos y mejoras al 31 de diciembre de 2006 y 2005, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>	<u>Tasa anual de deprecia- ción</u>
Equipos de computación	715,789	461,286	33%
Equipos y muebles de oficina	156,743	152,978	10%
Mejoras en propiedades arrendadas	73,342	73,342	20%
Equipos de comunicación	60,620	60,051	10%
Vehículos	46,665	46,665	20%
Inmuebles	29,998	-	10%
	<u>1,083,157</u>	<u>794,322</u>	
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>(451,364)</u>	<u>(226,057)</u>	
	<u>631,793</u>	<u>568,265</u>	

Los movimientos de equipos, vehículos y mejoras durante los años 2006 y 2005 fueron como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	506,398
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones netas	237,072
Depreciación del año	<u>(175,205)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<u>568,265</u>
<b>Más (menos)-</b>	
Adiciones netas	288,834
Depreciación del año	<u>(225,307)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<u>631,793</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Participación en la Asociación

Corresponden a la proporción que le pertenece a la Compañía en el resultado neto de las operaciones de la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el movimiento de participación en la Asociación fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
<b>Saldo al inicio</b>	5,987,979	-
<b>Más (menos)-</b>		
Adiciones – neto	3,410,276	5,987,979
Dividendos recibidos	<u>(2,300,000)</u>	-
<b>Saldo al final</b>	<u>7,098,255</u>	<u>5,987,979</u>

### 8. Principales contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas

#### (a) Contratos de prestación de servicios de administración, servicios financieros y control de gestión-

La Compañía suscribió contratos con compañías relacionadas para prestar servicios de administración, financieros y control de gestión. Estos contratos fueron firmados el 2 de enero del 2006 con el plazo de 1 año renovable previo acuerdo de las partes.

<u>Compañía</u>	<u>Monto facturado durante 2006</u>	<u>Monto facturado durante 2005</u>
Consortio Petrobell Inc – Grantmining S.A.	684,000	700,000
Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp.	684,000	520,000
Vuelos Internos Privados – VIP S. A.	192,000	-
Equipenínsula	132,000	-

#### (b) Contrato de servicios de asesoría en ingeniería geológica, geofísica, proyectos especiales y otros -

La Compañía suscribió el 1 de enero del 2006, contratos con compañías relacionadas para prestar servicios vinculados a la actividad petrolera, asesoría en ingeniería de geología, geofísica, proyectos especiales y otros, con plazo de 1 año renovable, de acuerdo al siguiente detalle:

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Compañía</u>	<b>Monto facturado durante 2006</b>
Consorcio Petrobell Inc – Grantmining S. A.	777,000
Asociación SMC Pacifpetrol – Andipetroleos – SEOG	574,000
	<u>1,351,000</u>

### 9. Capital social

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el capital pagado de la Compañía era de 20,200 integrado por 505,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 0.04 cada una totalmente pagadas.

En el acta de la Junta General de Accionistas del 12 de Julio del 2006 se aprobó el aumento del capital suscrito de la compañía en 1'979,800 mediante la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones, proceso que al 31 de diciembre del 2006 se encuentra pendiente de realizar.

### 10. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Sueldos y beneficios	1,756,352	2,299,196
Honorarios	190,774	654,153
Servicios recibidos	901,836	625,572
Otros gastos	421,212	412,129
	<u>3,270,174</u>	<u>3,991,050</u>

### 11. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su constitución.

La Asociación (en la cual la Compañía es operadora y mantiene una participación del 46%) ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2001 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución de los años 2000 y 2001, estableciendo un impuesto a la renta por pagar por el año 2000 de aproximadamente 129,000 y un crédito tributario de aproximadamente 81,000 (neto de anticipos de impuesto a la renta de aproximadamente 232,000 registrados en las cuentas por cobrar, de los cuales 135,000 fueron compensados en el 2006). Los asesores legales, consideran que esta situación será resuelta favorablemente para la Asociación. Por

## Notas a los estados financieros (continuación)

otra parte, la Dirección Nacional de Hidrocarburos ha efectuado auditorías de inversiones, costos y gastos hasta el año 2004 inclusive, existiendo glosas de fiscalización pendientes de resolución (Ver Nota 13).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración, siempre y cuando hayan cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación del resultado contable - tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron el resultado contable con el resultado fiscal de la Compañía, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	4,287,336	3,948,824
<b>Más (menos)- Partidas de conciliación para impuesto a la renta</b>		
Ingresos exentos (participaciones)	(3,410,276)	(3,424,738)
Gastos no deducibles	223,490	232,262
Amortización de pérdidas tributarias	<u>(310,014)</u>	<u>(213,056)</u>
Base imponible para impuesto a la renta	790,536	543,292
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para Impuesto a la renta	197,634	135,823
Anticipos y retenciones	<u>(61,722)</u>	-
Impuesto por pagar	<u>135,912</u>	<u>135,823</u>

**(e) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 11,773,300. Durante el año fiscal terminado a esa fecha, la Compañía amortizó aproximadamente 213,000 de pérdidas fiscales amortizables.

Las pérdidas fiscales amortizables podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

**(f) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas que incluye la preparación de un Estudio de Precios de Transferencia, que determine que dichas operaciones se encuentran valoradas a valor de mercado. Al 31 de diciembre del 2005 y 2006 los efectos de la nueva normativa, han sido cuantificados y no han requerido un ajuste adicional a los estados financieros adjuntos, por este concepto.

**12. Garantías**

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía mantiene una garantía incondicional e irrevocable de pago inmediato de hasta un millón de dólares para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que la empresa relacionada Synergy Aerospace mantiene con Wings Aircraft Finance Inc. por la compra de una aeronave. Esta garantía se encuentra vigente hasta octubre del 2008.

**13. Auditorías de la Dirección Nacional de Hidrocarburos**

Como resultado de los informes de Auditoría sobre Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos de Producción de Petróleo Crudo realizadas a la Asociación SMC Ecuador Inc. – Pacifpetrol S. A. – Andipetróleos S. A. – Santa Elena Oil & Gas Corp. por los años 2002 al 2004 esta entidad objetó los intereses financieros generados en estos años por las aportaciones recibidas como préstamos de las compañías socias.

<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>Participación en la Asociación (46%)</b>	<b>Estado actual</b>
2002	1,741,375	801,033	Se han presentado reclamos hasta el año 2004, que a la fecha no han sido resueltos.
2003	2,773,785	1,275,941	
2004	2,064,590	949,711	
	<u>6,579,750</u>	<u>3,026,685</u>	

Durante los años 2006 y 2005, la Asociación (en la que la Compañía participa con el 46%) ha registrado intereses financieros con las compañías

## Notas a los estados financieros (continuación)

socias por 742,603 y 1,530,288, respectivamente, que se encuentran en proceso de revisión por parte de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH).

De acuerdo con la Administración de la Asociación y sus asesores legales estas situaciones se resolverán a favor de la Asociación y por otra parte los asuntos que tienen efecto tributario deben ser ratificados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), razón por la cual el resultado final de esta situación a la fecha es incierto.

La Asociación ha impugnado parcialmente los resultados de dichas auditorías ante el Ministerio de Energía. Sin embargo no es posible anticipar los resultados de esta impugnación por lo que la resolución final de este asunto es incierta.

### **14. Reclasificación cifras 2005**

Se han efectuado ciertas modificaciones en la clasificación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2005, que se presentan con propósitos comparativos.